

4. *Presupuesto base de licitación:* 36.000.000 de pesetas.

Ejercicio 1997: 20.000.000 de pesetas.
Ejercicio 1998: 16.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 720.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Instituto Nacional del Consumo.
- Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 54.
- Localidad: 28006 Madrid.
- Teléfono: 431 18 36.
- Telefax: 578 12 31.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: A los veintiséis días naturales de la publicación de este anuncio.

7. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite de presentación: A los veintiséis días naturales de la publicación de este anuncio.
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Instituto Nacional del Consumo.

2.ª Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 54.

3.ª Localidad: 28006 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

8. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Instituto Nacional del Consumo.
- Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 54.
- Localidad: 28006 Madrid.
- Fecha: Cinco días naturales después de finalizado el plazo de presentación de las ofertas.
- Hora: Diez.

Madrid, 27 de febrero de 1997.—El Vicepresidente, Ismael Díaz Yubero.—14.540.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Mancomunidad de Los Canales del Taibilla referente a la adjudicación de las obras del proyecto y ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red de radiocomunicaciones.

Padecido error en el anuncio remitido para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» relativo a la adjudicación de las obras citadas, publicado en el número 208, de 28 de agosto de 1996, página «16497, donde dice: «d) Importe de adjudicación: 367.975.937 pesetas», debe decir: «d) Importe de adjudicación: 267.975.937 pesetas.»

Cartagena, 14 de enero de 1997.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—14.548.

Corrección de erratas de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación de diversos expedientes de asistencia.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 de marzo de 1997, página 4725, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, párrafo segundo, donde dice: «Asistencia para la tramitación de autorizaciones de navegación», debe decir: «Asistencia para la tramitación de expedientes sancionadores.»—15.204 CO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la adjudicación definitiva del suministro, de forma sucesiva y por precio unitario, de bienes muebles destinados a los centros dependientes de este Servicio.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que se han adjudicado los expedientes que a continuación se detallan:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Catalán de la Salud.
- Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios.
- Número de expediente: E-262/96.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro, de forma sucesiva y por precio unitario, de bienes muebles destinados a los centros dependientes del Servicio Catalán de la Salud.

c) Lotes y presupuestos base de licitación:

Lote I. Equipo médico de odontología: 31.700.000 pesetas.

Lote II. Aparatos médicos 1: 18.400.000 pesetas.

Lote III. Aparatos médicos 2: 6.600.000 pesetas.

Lote IV. Aparatos médicos 3: 22.500.000 pesetas.

Lote V. Aparatos médicos 4: 9.500.000 pesetas.

Lote VI. Aparatos médicos 5: 31.500.000 pesetas.

Lote VII. Aparatos médicos 6: 3.000.000 de pesetas.

Lote VIII. Farmacia y laboratorio: 10.000.000 de pesetas.

Lote IX. Esterilización: 16.600.000 pesetas.

Lote X. Equipos hosteleros: 2.400.000 pesetas.

Lote XI. Mobiliario clínico 1: 41.500.000 pesetas.

Lote XII. Mobiliario clínico 2: 11.000.000 de pesetas.

Lote XIII. Mobiliario clínico 3: 6.400.000 pesetas.

Lote XIV. Mobiliario general 1: 38.150.000 pesetas.

Lote XV. Mobiliario general 2: 41.700.000 pesetas.

Lote XVI. Mobiliario general 3: 42.700.000 pesetas.

Lote XVII. Mobiliario general 4: 28.800.000 pesetas.

Lote XVIII. Mobiliario general 5: 45.200.000 pesetas.

Lote XIX. Señalización: 300.000 pesetas.

Lote XX. Servicios administrativos 1: 15.100.000 pesetas.

Lote XXI. Servicios administrativos 2: 4.400.000 pesetas.

Lote XXII. Servicios administrativos 3: 10.000.000 pesetas.

Lote XXIII. Servicios generales 1: 10.500.000 pesetas.

Lote XXIV. Servicios generales 2: 7.000.000 de pesetas.

Lote XXV. Servicios técnicos: 350.000 pesetas.

Lote XXVI. Telefonía: 15.800.000 pesetas.

Lote XXVII. Instrumental 1: 27.600.000 pesetas.

Lote XXVIII. Instrumental 2: 4.400.000 pesetas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 16 de julio de 1996,

«Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio de 1996 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de julio de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Adjudicación:*

- Fecha: 19 de noviembre de 1996.
- Contratistas e importes de las adjudicaciones:

«3M España, Sociedad Anónima»: 3.368.575 pesetas.

«AB Médica, Sociedad Anónima»: 398.040 pesetas.

«Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima»: 2.565.000 pesetas.

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima»: 2.232.020 pesetas.

«Antonin Querafó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima»: 5.819.000 pesetas.

«Archimóvil, Sociedad Anónima»: 4.246.150 pesetas.

«Asmédic, Sociedad Limitada»: 1.241.415 pesetas.

«Bermadi, Sociedad Anónima»: 21.691.150 pesetas.

«Canon España, Sociedad Anónima»: 185.975 pesetas.

«Casa Schmidt, Sociedad Anónima»: 30.907.335 pesetas.

«Complementos Hosteleros y Sanitarios, Sociedad Limitada»: 1.528.422 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 85.600.498 pesetas.

«Fri-tel, Sociedad Limitada»: 153.002.670 pesetas.

«Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada»: 8.686.498 pesetas.

«Heraeus, Sociedad Anónima»: 3.972.375 pesetas.

«Industrias Gama, Sociedad Anónima»: 5.021.690 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima»: 30.387.293 pesetas.

«Kontron Instruments, Sociedad Anónima»: 11.550.000 pesetas.

«La Casa del Médico, Sociedad Anónima»: 10.881.015 pesetas.

«Lindent Dental, Sociedad Limitada»: 275.415 pesetas.

«Marpe, Suministros Médico Hospitalarios, Sociedad Anónima»: 7.631.505 pesetas.

«Material Médico Emed, Sociedad Anónima»: 1.065.240 pesetas.

«Médica Europa, Sociedad Anónima»: 3.228.939 pesetas.

«Mercé Boti Sanchis: 2.910.525 pesetas.

«Merck Farma y Química, Sociedad Anónima»: 800.000 pesetas.

«Nedella Medical, Sociedad Limitada»: 3.772.555 pesetas.

«Olivetti Lexikon España, Sociedad Anónima»: 3.766.056 pesetas.

«Physio Control Netherlands Service B. V, sucursal en España: 7.000.000 de pesetas.

«Siemens, Sociedad Anónima»: 15.294.538 pesetas.

«Técnicas Médicas Mab., Sociedad Anónima»: 15.472.629 pesetas.

«Tecnó Perfil, Sociedad Limitada»: 61.628.894 pesetas.

«Tecnocom, Sociedad Limitada»: 1.296.100 pesetas.

«Tecnocotrol, Sociedad Anónima»: 27.099.994 pesetas.

c) Nacionalidad: Española.

Barcelona, 3 de enero de 1997.—El Director, Ramón Massaguer i Meléndez.—11.320-E.